

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004069

Lima, 14 de mayo de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003688 de fecha 4 de marzo de 2016, se designó a la señora Susan Elena Portugal Alegría como Gerente de Administración del SAT, a partir del 7 de marzo de 2016;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004064 de fecha 23 de abril de 2018, se encargó la Gerencia de Administración del SAT al señor Germán Reiners Valderrama Córdova, del 23 de abril al 13 de mayo de 2018, en adición a sus funciones como Especialista de Servicios Generales III;

Que, a través del Memorando N.º 245-092-00000846, recibido el 14 de mayo de 2018, la Gerencia Central de Administración de Recursos, comunica la ampliación del descanso medico otorgado a la señora Susan Elena Portugal Alegría, del 14 de mayo al 3 de junio de 2018, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Administración del SAT al señor Germán Reiners Valderrama Córdova, en adición a sus funciones como Especialista de Servicios Generales III;



Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificado por Ordenanza N.º 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia de Administración del SAT al señor Germán Reiners Valderrama Córdova del 14 de mayo al 3 de junio de 2018, en adición a sus funciones como Especialista de Servicios Generales III.

Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Danitza Clara Milosevich Caballero
.....
DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO
JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

